



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



CERTIFICACION DE ACTA NO. 21

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en el libro de actas y acuerdos Municipales que lleva esta Alcaldía durante el año 2017, se encuentra lo que en una de sus partes dice: Acta No 22 sesión de ordinaria celebrada Por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, F.M. El día miércoles 13 de Septiembre del 2017. Presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, con la presencia de la señora Leslie Concepción Salgado, Vice Alcaldesa Municipal, y con la asistencia de los señores Regidores: Keyby Del Carmen López, Rafael Antonio Ponce Velásquez, German Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Victor Manuel García Aguilar, Edward Humberto Aguilar, José Ramón Ponce Salgado y Silverio Izaguirre, regidores por su orden 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°. Y ante la secretaria Municipal que da fe, fue presentada y discutida la siguiente AGENDA: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10: La Corporación Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, con las facultades que la Ley del Ramo establece por unanimidad **ACUERDA**: PRIMERO. Dejar sin valor ni efecto el acuerdo Municipal emitido en fecha 30 de agosto del año 2017, según punto número 5, el cual deberá leerse de la forma siguiente. a) Ratificar en su totalidad el acuerdo Municipal emitido en sesión ordinaria de Corporación Municipal, llevada a cabo en fecha 16 de febrero del año 2017 donde se le solicita la Empresa Hondureña de Energía Eléctrica (ENEE), tomar en consideración el paso de la Ruta Alternativa, donde la Municipalidad ya tiene establecida la ruta y socializado con los propietarios de las propiedades. b) Que se Mantenga el Dialogo mientras tanto no sea resuelto el conflicto y c) No apoyamos la represión en contra del Pueblo.11 **Cierre** de la Sesión. Firman: Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, Alcalde Municipal, Leslie Concepción Salgado Vice Alcaldesa Municipal, Lic. Keyby Del Carmen López, señor Rafael Antonio Ponce Velásquez, P.M. Víctor Manuel García Aguilar, señor José Ramón Ponce Salgado, Reina Elizabeth Torres, Secretaria Municipal.

Es conforme su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 10 días del mes de octubre del 2017.



REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657